

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 060-AD-85

Lima, 01 de Febrero de 19 85

Visto los antecedentes adjuntos ;

CONSIDERANDO :

Que, la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, ha elevado para aprobación el Expediente Técnico para la obra: "Reacondicionamiento del Campo de Deportes de Huacho" de propiedad del Instituto Peruano del Deporte, ubicada en la Calle Salaverry, el mismo que se ha encontrado conforme;

Que, asimismo, la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, ha emitido opinión favorable porque se adjudique la Obra en mención a la firma "Servicios, Proyectos y Construcciones S.A.", por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de S/. 28'462,500.00;

Que, en consecuencia procede expedir las acciones administrativas pertinentes para la ejecución de la Obra en referencia;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Planificación, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 28° inciso "c" del D.L. N° 316-84 Ley de Presupuesto General de la República, el Art. 10° del D.L. N° 10;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APROBAR el EXPEDIENTE TECNICO para la ejecución de la obra: "REACONDICIONAMIENTO CAMPO DE DEPORTES DE HUACHO", el mismo que consta de: Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Presupuesto Base, Fórmulas Polinómicas y Planos.

ARTICULO 2° .- ASIGNAR para la Obra en mención la suma de: VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTIDOS MIL QUINIENTOS SOLES ORO-- (S/. 28'462,500.00); con cargo al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, E.E.P. 001, Proyecto: Reacondicionamiento Instalaciones, Campo de Deportes Huacho, Asignación 08.03, Fuente de Financiamiento Ley N° 23724 y 24030.

//..

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



RESOLUCION No. 060-AD-85

Lima, 01 de Febrero de 1985



ARTICULO 3° .- ADJUDICAR a favor de la firma "SERVICIOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GENERALES" S.R.LTDA., la Ejecución de 1a Obra en referencia, por el monto de su Propuesta a Suma Alzada de S/. 28'462,500.00.



ARTICULO 4° .- AUTORIZAR al DIRECTOR EJECUTIVO a suscribir el respectivo Contrato de Ejecución de Obra, en representación del Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y Comuníquese,




RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

OCIE/ARH
ALE/nb.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ASUNTO: Ejecución de la Obra "Reacondicio-
namiento Campo de Deportes de Hua-
cho".



INFORME N° 023 - OAJ -85

AL SENOR DIRECTOR EJECUTIVO:

- 1.- La OCIE ha elevado para su correspondiente aprobación el expediente técnico para la obra "Reacondicionamiento del campo de deportes de Huacho" de propiedad del IPD, ubicada en la Calle Salaverry, el mismo que ha sido encontrado conforme. La OCIE mediante Informe N° 002-OCIE-85 ha emitido opinión favorable porque se adjudique la obra en referencia a la Firma "Servicios, Proyectos y Construcciones S.A." por el monto de su propuesta a suma alzada - S/. 28'462,500.00, recomendando autorizar al Director Ejecutivo a suscribir el respectivo Contrato de ejecución de obra en representación del IPD.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar el expediente técnico - para la ejecución de la obra "Reacondicionamiento Campo de Deportes de Huacho", el mismo que consta de Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas, Presupuesto, Base, Fórmulas Polinómicas y Planos, así como asignar la suma de - S/. 28'462,500.00 para la ejecución de la referida obra adjudicada a la Firma "Servicios, Proyectos y Construcciones S.A." y autorizar al señor Director Ejecutivo a suscribir el respectivo Contrato de ejecución de obra, en representación del IPD, en aplicación del Art. 28° inc c) del Dec. Leg. 316 -Ley de Presupuesto de la República para 1985.

Lima, 31 de enero de 1985

OAJ/85
TVM/emy



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 013 OCA-85

A : DIRECCION EJECUTIVA
 DE : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
 ASUNTO : PROY. DE RES. OBRA: "REACONDICIONAMIENTO CAMPO
 DE DEPORTES DE HUACHO"
 REF. : Inf. # 10/85 OP
 FECHA : 22.1.85

Es grato dirigirme a usted, a fin de elevar adjunto al presente, la resolución en la cual se aprueba la ejecución de la obra, que se indica en el asunto, para lo cual la Oficina Central de Administración, considera procedente la indicada ejecución, por cuanto existe disponibilidad en la Cuenta Corriente "Fomento al Deporte".

Lo que informo a Ud., para los fines consiguientes.

Atentamente,



JOSE PAUL MONTOYA V.
 Jefe de la Oficina Central
 de Administración del IPD

OCA.RMV/glm.

Inc.: Inf. N° 010-85/ OP
 Proy. de Res.
 file.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE



INFORME No. 010/85 OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : REACONDICIONAMIENTO CAMPO DE DEPORTES DE
HUACHO.-
REF. : INFORME No. 002-OCIE-85
FECHA : Lima, 21 de Enero de 1985

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de informarle sobre el asunto del rubro lo siguiente :

1. Esta Oficina considera que es procedente aprobar la obra en referencia, asignándole la suma de : VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SOLES ORO (S/. 28'462,500.).
2. La fuente de financiamiento a utilizarse, así como la afectación presupuestal correspondiente, será la que se señala en el Proyecto de Resolución que se acompaña y que para tales efectos ha formulado la OCIE, la que a su vez asumirá la responsabilidad de supervisar la ejecución de la obra y coordinar lo relacionado a la rendición de cuentas de la misma.

Lo que cumpla con informar a Ud.

Atentamente,



OP/JAF
UP/JLF
lbg.


JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 002-OCIE-85

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
 DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
 ASUNTO : REMODELACION DEL "CAMPO DE DEPORTES"
 DE LA CIUDAD DE HUACHO
 REF. : OFICIO COORDINADOR IPD-HUACHO,
 DEL 8-11-84
 FECHA : ENERO, 07 DE 1985

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, en relación al asunto indicado, para in formar lo siguiente :

- Mediante el Informe N° 070-UPOE-84, se obtiene una explicación de los an tecedentes referidos a la factibilidad de efectuar este trabajo de Remo- delación, así como, las acciones que se han efectuado para contar con el necesario expediente técnico.

- Como aspectos importantes de este Informe, se indican los siguientes :

-- PRESUPUESTOS :

- | | |
|--|------------------------|
| 1) Presupuesto Base elaborado por UPOE | S/. 27'253,000.00 |
| 2) Presupuesto-Oferta presentado por Servi-
cios y Construcciones Generales | 28'462,500.00 <i>x</i> |
| 3) Presupuesto-Oferta presentado por Anto-
nio Castillo Miranda | 21'535,000.00 |

-- ACCIONES :

Según opinión del Ing. José Cobba, que tuvo a su cargo la evaluación del Proyecto y que viajó a dicha ciudad; es necesario efectuar los-- trabajos de Remodelación solicitados.

Su trabajo ha comprendido la confección del Presupuesto Base, Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas y Fórmulas Polinómicas.

Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento
MESA DE PARTES

Fecha de Ingreso 07-1-85
Hora 12.00

[Firma]
FIRMA

//..



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 002-OCIE-85

Hoja : 2

./

- O P I N I O N :

- 1.- El Presupuesto presentado por el Sr. Antonio Castillo Miranda, no se considera, pues no está de acuerdo con metrados y especificaciones técnicas.
- 2.- Se opina favorablemente por la contratación de la firma "Servicios, Proyectos y Construcciones Generales, de acuerdo a su Presupuesto de S/. 28'462,500.00, que representa un 4.43% más que el Presupuesto Base y que ha sido elaborado en función de los metrados y especificaciones técnicas del Presupuesto Base.

Por todo lo expuesto, nos permitimos ratificar lo propuesto en el Informe N° 070-UPOE-84, por lo que opinamos favorablemente porque se ejecute los trabajos de Remodelación del Campo de Deportes de Huacho y se adjudique la Obra a la firma "Servicios, Proyectos y Construcciones Generales.

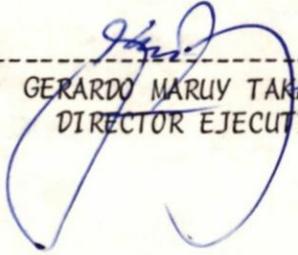
Atentamente,



Ing. Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.

OCIE/ARH
nb.
Carta del
9-11-84.

07.01.85
PASE A OCIE : TRAMITAR.



GERARDO MARUY TAKAYAMA
DIRECTOR EJECUTIVO